



EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	11001020500020260088500
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Anulación
RECURRENTE:	KENVUE COLOMBIA SA, ANTES JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA SA,SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUÍMICA Y/O FARMACÉUTICA DE COLOMBIA SINTRAQUIM SUBDIRECTIVA SECCIONAL YUMBO SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUÍMICA Y/O FARMACÉUTICA DE COLOMBIA SINTRAQUIM SUBDIRECTIVA SECCIONAL YUMBO,KENVUE COLOMBIA SA, ANTES JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA SA,
OPOSITOR:	08 de julio de 2026
FECHA SENTENCIA:	SL1016-2026
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	PRIMERO: ANULAR PARCIALMENTE EL ARTÍCULO 9.º DEL LAUDO ARBITRAL PROFERIDO EL CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) ... SEGUNDO: NO ANULAR, NI MODULAR, NI DEVOLVER LAS DEMÁS DISPOSICIONES DEL LAUDO ARBITRAL ... TERCERO: CONDENAR EN COSTAS A LA SOCIEDAD KENVUE COLOMBIA S.A., ANTES JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A., Y ABSOLVER DE TAL CONDENA AL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUÍMICA Y/O FARMACÉUTICA DE COLOMBIA "SINTRAQUIM" SECCIONAL YUMBO. - SALVAMENTO PARCIAL DE VOTO DEL MAGISTRADO IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ Y ACLARACIÓN DE VOTO Y SALVAMENTO PARCIAL DE VOTO DE LA MAGISTRADA CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA; ACLARACIÓN DE VOTO DE LA MAGISTRADA MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO.
DECISIÓN:	
MAGISTRADO PONENTE:	DR.LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 31/08/2026, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 31/08/2026, a las 5:00 p.m.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 03/09/2026 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 08 de julio de 2026.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', is written over a horizontal line.